

Santiago, 1 de marzo 2021

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Relevante.

Por medio de la presente, y de conformidad a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 y de la Circular N° 662 de la Comisión para el Mercado Financiero, informamos a Ud. el siguiente Hecho Relevante respecto a ORSAN Seguros de Crédito y Garantía S.A.

Se ha constatado que en los meses de diciembre de 2020 y enero de 2021 se produjo un déficit transitorio de inversiones que asciende a M\$ 195.863 y M\$ 215.032 respectivamente.

La mencionada situación se produjo como consecuencia del incremento en las provisiones de siniestros y al retraso en el pago de primas por pólizas emitidas.

La Compañía se encuentra tomando las medidas para dar solución a la situación planteada.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



Pedro Fonseca
GERENTE GENERAL
ORSAN Seguros de Crédito y Garantía S.A.